

SI TE DETIENEN, TUS DERECHOS SON:

MÉXICO

SIN MIEDO

Comunicación

- Contactar a una abogada/o.
- Contactar a un familiar o persona cercana.
- Si lo requieres, acceso a un traductor o intérprete.
- Si es extranjero/a, tienes derecho a contactar a tu Consulado.



Recibir información

- Las razones por las que estás siendo arrestado/a.
- La falta o delito supuestamente cometido.
- Los derechos que tienes, incluidos guardar silencio y no inculparte.



Integridad y dignidad

- No sufrir tortura u otros malos tratos.
- Ser llevado/a sin demora ante la autoridad competente.
- Registro inmediato de la detención.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL




¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER TUS DERECHOS EN CASO DE ARRESTO?

Porque en México se hacen cientos de miles de detenciones al año y muchas de éstas se hacen violando los derechos de las personas detenidas. **Muchas de las personas detenidas no han cometido un delito.** Cuando no conoces tus derechos eres más vulnerable a que en una detención sucedan abusos como extorsiones, uso excesivo de la fuerza e incomunicación. Hay detenciones arbitrarias que pueden terminar en tortura, desaparición e incluso la muerte.

¿QUIÉNES PUEDEN SER VÍCTIMAS DE ESTE TIPO DE DETENCIÓN?

Tú y todos podemos ser víctimas de este tipo de detención; sin embargo, la policía en México detiene más a los hombres jóvenes.

¿POR QUÉ SUCEDEN ESTOS TIPOS DE DETENCIÓN?



Las personas en muchas ocasiones no son detenidas porque cometieron un delito, **sino porque la policía encuentra a alguien que le parece sospechoso,** quieren extorsionar a la persona que arrestaron, quieren decir que resolvieron rápidamente un delito o por que la persona participaba en manifestaciones o defendía los derechos humanos de otros.

Aunque sí hayas cometido una falta, también tienes todos los derechos en esta cartilla. Si no son respetados por la policía, tu detención es arbitraria y puedes reportarla.

¿QUÉ ES UNA DETENCIÓN ARBITRARIA?

Es cuando privan a alguien de su libertad sin razón para hacerlo o sin seguir las leyes.

¿QUÉ PUEDES HACER EN CASO DE QUE TE DETENGAN ARBITRARIAMENTE?

MANTÉN LA CALMA.

- No discutas con el policía.
- No tienes la obligación de hacer declaración alguna.
- No trates de escapar.
- Solicita el nombre del policía y su placa, identifica sus características físicas y marcas que te ayuden a reconocerlo.
- No pongas resistencia.
- Fíjate quien está a tu alrededor que pudiera ser testigo más tarde.
- Tienes derecho a filmar con tu celular u otro aparato las intervenciones y operaciones de la policía, sin interferir con su trabajo.
- Si es un familiar o amistad a quien van a arrestar (o cualquier persona), trata de averiguar a dónde lo van a llevar y procura que esté acompañada.

• REPORTA LA DETENCIÓN ARBITRARIA.



¿QUÉ PUEDO HACER para ayudar a evitar que continúen las detenciones arbitrarias?

- Comparte esta información con tus amigos, familia y comunidad.
- Guarda esta cartilla y tenla a la mano en caso de que la necesites.
- Reúnete con tu comunidad para platicar sobre cómo pueden estar alertas en caso de presenciar detenciones arbitrarias.
- Denuncia si eres testigo de una detención arbitraria
- **Comisión Nacional de Derechos Humanos (24hrs): 01 800 715 2000**
- **Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (24HRS) 01 55 5229 5600**

CONÉCTATE CON NOSOTROS:



CASO EN CDMX
EDAD CUANDO FUE DETENIDO: 28 años
FECHA DE DETENCIÓN: 17 de mayo 2013



SU HISTORIA: Enrique, estudiante de la UNAM y activista social, conducía su automóvil en la Ciudad de México cuando fue arrestado. Hombres vestidos de civil lo siguieron en dos camionetas y lo detuvieron violentamente. Nunca se identificaron, pero resultaron ser policías federales. No le dejaron hablar con su familia ni con un abogado. Lo golpearon, humillaron y torturaron en un lugar no identificado pidiéndole información sobre movimientos sociales. Al día siguiente lo llevaron a la Procuraduría General de la República (PGR). Allí lo amenazaron con seguir torturándolo si no se declaraba culpable de un secuestro o de al menos de “algo ilegal”. La PGR lo acusó de delincuencia organizada y secuestro junto con otras 12 personas que también declaran haber sido torturadas

¿DÓNDE ESTÁ AHORA ENRIQUE? Enrique lleva más de cuatro años en prisión sin que su caso tenga sentencia. Él y los demás acusados han denunciado a sus captores por diversos delitos ante la PGR sin resultado alguno.

PARTICIPA EN LA CAMPAÑA MÉXICO SIN MIEDO A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA: WWW.AMNISTIA.ORG.MX

- ¿TIENES UN MINUTO?**
Firma nuestra petición Online.
- ¿TIENES MÁS TIEMPO?**
Únete a un grupo de activistas y descubre cómo defender los derechos humanos desde tu localidad.
- ¿TE GUSTARÍA APRENDER MÁS?**
Participa en nuestros talleres de educación en Derechos Humanos.
- ¿QUIERES SER MIEMBRO?**
Vuélvete parte del movimiento.

PATENT BOX